1. **Objetivo**

Presentar el informe mensual de gestión correspondiente a las actividades desarrolladas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos por la entidad.

2. Estadísticas de accidentalidad

Durante el periodo objeto del presente informe se realizó el seguimiento a las condiciones de seguridad del personal vinculado a la ejecución de las actividades.

- Número de trabajadores vinculados: 3
- Accidentes de trabajo ocurridos:0
- Incidentes reportados: 0
- Días perdidos por accidentalidad: 0
- Índice de frecuencia: 0
- Índice de severidad: 0

Se adjunta el reporte de accidentalidad emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), de conformidad con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

3. Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP)

Durante el periodo se realizó la entrega y verificación del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal requeridos para el desarrollo de las actividades.

Los elementos suministrados corresponden a los riesgos identificados para cada labor, garantizando su adecuado estado y uso permanente.

Como soporte se anexan las actas de entrega debidamente firmadas por los trabajadores.

4. Charlas preoperacionales

Se desarrollaron charlas de seguridad antes del inicio de las actividades, abordando temas relacionados con:

- Identificación de peligros y valoración de riesgos.
- Uso adecuado de Elementos de Protección Personal.

- Orden y aseo en el área de trabajo.
- Prevención de accidentes.
- Trabajo seguro.
- Atención de emergencias.

Se anexan los registros de asistencia y evidencia fotográfica.

5. Gestión del SISO de la obra

Durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Seguimiento al cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Verificación del uso permanente de los EPP.
- Identificación y control de riesgos.
- Acompañamiento a las actividades críticas.
- Seguimiento al cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro.
- Promoción de una cultura de prevención de accidentes.

No se identificaron condiciones que comprometieran la continuidad de las actividades sin la implementación de los controles establecidos.

6. Inspecciones planeadas

Se realizaron inspecciones periódicas en las áreas de trabajo con el fin de identificar condiciones inseguras y oportunidades de mejora.

Como resultado de las inspecciones se evidenció que:

- Las áreas permanecieron organizadas y señalizadas.
- Se verificó el adecuado estado de herramientas y equipos.
- Se controlaron oportunamente las condiciones inseguras detectadas.
- Se realizaron las recomendaciones correspondientes al personal cuando fue necesario.

Las evidencias y formatos diligenciados se anexan al presente informe.

7. Procedimientos seguros y permisos de trabajo

Las actividades consideradas críticas fueron ejecutadas conforme a los procedimientos seguros establecidos por la entidad.

Cuando fue requerido, se diligenciaron y aprobaron los permisos de trabajo correspondientes antes del inicio de las labores, verificando previamente:

- Análisis de riesgos.
- Condiciones de seguridad del área.
- Uso de EPP.
- Disponibilidad de equipos y herramientas en buen estado.
- Medidas de control implementadas.

8. Conclusiones

Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a las actividades programadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo condiciones seguras para la ejecución de las labores y dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la entidad y la normativa vigente.

Se continuará fortaleciendo las acciones de prevención, seguimiento y control para minimizar los riesgos laborales y garantizar la seguridad del personal durante la ejecución del contrato.

Anexos

1. Reporte de accidentalidad de la ARL.
2. Actas de entrega de Elementos de Protección Personal (EPP).
3. Registros de charlas preoperacionales.
4. Formatos de inspecciones planeadas.
5. Permisos de trabajo.

Neys Gutiérrez B

Neys Gutiérrez Ballesteros

C.C. 22.530.151 de Malambo Atlántico